

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 20

Sesión Extraordinaria No.20, celebrada por la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves dos de diciembre del año dos mil diez, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro quien preside, Horacio Barrantes Gutiérrez,, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde, Licenciado Mario Villamizar Rodríguez, los suplentes Hernán Alfaro Arias María Eugenia Trejos Ugalde, Rodrigo Nuñez Sánchez, los síndicos Luis Salazar Salazar, Olga Araya Araya, Gilbert Salas Hidalgo, Miguel Ángel Alfaro Pérez, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero, la alcaldesa Licenciada Marlen Alfaro Jiménez

APROBACION DEL ORDEN DIA

TEMA UNICO: Atención al público

- 1-Nos visita el señor Julio Barrantes de la Fundación Sociedad para la Preservación Ecológica a dar una explicación de la Fundación
- 2-Nos visita el señor Leonel Rojas Fernández a exponer el proyecto CICA VI.
(Centro Internacional de Calidad de Vida)

La señora presidenta municipal Venus Gutiérrez solicita alterar el orden del día para incluir el capítulo de informe de comisiones, los que estén de acuerdo favor levantar la mano.

ACUERDO NO. 761-2010

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda alterar el orden del día para incluir el capítulo de informe de comisiones.

ARTICULO NO. 1

ATENCION AL PÚBLICO

A-Nos visita el señor Julio Barrantes, la presidenta le brinda un saludo de bienvenida y le cede la palabra. Manifiesta don Julio que la Fundación Sociedad para la Preservación Ecológica, es una rama de una fundación de Estados Unidos y fue fundada en Costa Rica en octubre del año pasado. La verdad que desde marzo de este año estamos pidiendo por la ley de fundaciones, debemos tener un representante de la municipalidad en donde está registrada la fundación y un representante del Poder Ejecutivo, gracias por recibirme hoy. La razón por lo que la fundación esta registrada en Santa Bárbara es porque soy vecino de San Juan de Santa Bárbara y soy el único miembro de la fundación residente en el país, el resto de miembros de la fundación son de Estados Unidos, la mayor parte del tiempo la pasan acá en Costa Rica pero no tienen residencia permanente o no califican como residentes permanentes. La fundación se dedica fundamentalmente a apoyar labores de restauración del ambiente y proyectos de investigación y de desarrollo, todo relacionado con el ambiente. Ahora tenemos una alianza con el área de conservación Pacífico Central, ya se está viendo en Casa Presidencial para firmarlo como decreto con el Ministro del Ambiente, que nos va permitir servir como organización sombrilla para el área de conservación para recaudar fondos para todos los programas que tienen ellos. Entre los tres programas principales que estamos trabajando está la restauración de playa del rey cerca de

Manuel Antonio, un centro de rescate de animales y la restauración del Río Savegre. Esto porque ha sido el área de conservación que más se ha movido para mover todo esto. Lo primero que consultamos fue el área de conservación cordillera volcánica central, pero está mas lleno de burocracia que todas las otras. También estamos con el área de conservación del Río Tempisque. El representante que necesitamos depende de la municipalidad es porque somos tres miembros fundadores y necesitamos un representante del Gobierno Local y un representante del Gobierno estatal. Les hago entrega de la inscripción de la fundación y no se si tiene alguna consulta, con mucho gusto.

Pregunta la presidenta municipal Venus Gutiérrez que el representante no necesariamente tiene que ser del Concejo, puede ser una persona que nombre el Concejo como representante.

Le contesta don Julio, que es correcto, la ley de fundaciones lo que pide es nombrado por el Concejo Municipal.

Manifiesta doña Venus presidenta municipal que en la comisión estamos valorando la solicitud de ustedes. Queríamos conocer de que se trataba, estatutos y todo ese asunto, de ahí también la inquietud y no habíamos nombrado ningún representante porque teníamos desconocimiento en si de esa fundación, no se si algún compañero tiene alguna pregunta y sino creo que estaríamos resolviendo con esta documentación que usted nos deja, estaremos resolviendo en los próximos días.

La regidora Ana Cecilia, el asunto es la designación del representante de este Concejo, por el hecho de que el domicilio está establecido acá, pero si llama la atención que lo que son las labores, lo que se están enfocando, lo que están trabajando es fuera del territorio del cantón.

Aclara don Julio que la mayoría de trabajo que se hace es recogiendo fondos que es la parte más importante, se hace en Estados Unidos. Entonces cuando los fondos ya vienen se canalizan a diferentes programas, ya si es con organismos en toda Costa Rica, de hecho la fundación Coopeservation en Costa Rica, Estados Unidos y está por fundar la de Perú también, pero si como les digo eso fue lo que nos recomendó la abogada que hizo el registro de la fundación, porque el único residente permanente soy yo.

Doña Venus Gutiérrez, usted como vecino del cantón y ya que la municipalidad está nombrando un representante, en algún momento van a tomar en cuenta al cantón, para algún proyecto de conservación ambiental.

Le responde don Julio, claro que si, de hecho uno de los programas que he tratado de mover más es lo que es la limpieza del Río Segundo que pasa por mi propiedad en San Juan, es terrible, la contaminación ahí es terrible, no solo en la parte de la municipalidad de Santa Bárbara, también lo que es Barva para arriba, es una de las cosas en la que estoy luchando para ver como podemos ayudar con esto. Y uno de los principales problemas es la deforestación que ha tenido el cauce del Río y ver como se podría solucionar eso, hablando con los propietarios, vecinos y quedan las puertas abiertas para cualquier cosa que la municipalidad nos quiera consultar y buscar ayuda por supuesto que ahí están todos los contactos.

Para concluir la presidenta Venus Gutiérrez le dice a don Julio que le estaremos informando sobre la designación de este representante y como dice la compañera Ana Cecilia que el chiste sea más bien no solo un requisito, sino que sea un beneficio para el cantón el aporte que se está dando depende de la municipalidad.

B-Nos visita el señor Leonel Rojas, antes de hacer la exposición toma la palabra el señor Rolando Hidalgo alcalde titular en vacaciones en este momento. Don Leonel Rojas Fernández es un vecino de Santa Bárbara hace 25 años, él ha venido

impulsando un proyecto del adulto mayor Decano, en algún transcurso del tiempo y en el tiempo que yo he estado aquí como Alcalde presentó a mi su proyecto, nos hemos estado reuniendo y hemos visto la forma y buscado la forma para que este proyecto se desarrolle y esto el Adulto Mayor es un proyecto para todos, todos llegamos y los que no llegamos se quedan de camino, pero la idea es que todos lleguemos a ser adultos mayores y entonces de una u otra forma don Leonel anda buscando como las personas que ya son adultas mayores tengan una mejor condición de vida, una mejor calidad de vida y yo pienso que cualquier esfuerzo, cualquier actividad, cualquier circunstancia que se pueda ayudar a eso, es beneficio para uno directamente porque ya va uno en ese proceso. Entonces para mi es un honor hoy presentar a don Leonel, una persona esforzada, NO es apolítico, la madurez de la persona no pregunta de que partido es, ni nada por el estilo, es una cuestión que pienso tenemos que apoyar, yo la voy apoyar en toda circunstancia en la vida y el me pidió que hoy viniera aquí a presentarlo y con mucho gusto lo hago y ojala que pueda con toda su experiencia, con todo su proyecto enfocarlo a los compañeros de tal forma yo siento que la municipalidad como gobierno local debemos dar un apoyo y es un apoyo porque la municipalidad tiene que velar por la calidad de vida gran parte social del cantón y entonces que más importante que esto. Pienso que muchas instituciones le dan mucha ayuda al niño y cada vez los decanos, los adultos mayores son objeto de cómo muchas culturas donde el adulto mayor es la persona importante, la persona sabia, la persona que tiene experiencia. Aquí muchas veces los abuelos lo que hacemos es llevarlos a un asilo, porque nos estorban en las casas, ya no los aguantamos, entonces con este proyecto se intenta buscar una formula que podamos llegar a cuidar a nuestros adultos en nuestras casas. Entonces los dejo con don Leonel.

Don Leonel brinda un saludo a todos los miembros de este honorable Concejo y los felicito como empiezan esta reunión con una oración y entonces contribuyo con esa oración de nuestro señor Jesucristo que dice, donde dos o tres se reúnen en mi nombre, ahí estoy yo. Voy a presentarme lo más que pueda, me voy a tomar la libertad de tomarme como instrumento para ayudarme a mi mismo y trataré de ser lo mas corto posible en mi exposición. Mi nombre es Leonel Rojas Fernández nací en Palmares, Alajuela. Soy el mayor de una familia grande. Estudie en la Escuela José Joaquín Sancho de Buenos Aires, Palmares. A los 13 años ingrese al Seminario Menor en Cartago, Tres Ríos. En el año 1962 fui ordenado Sacerdote Católico, ministerio que ejercí por varios años y del cual renuncie para casarme y formar mi propia familia. Mi esposa era monja y de nacionalidad mejicana, tengo dos hijos, mi hija es anestesista y mi hijo es ingeniero mecánico. Completé mis estudios adicionales en Colombia, México y Estados Unidos en áreas de psicología, teología, sociología, trabajo social etc. El proyecto CICAVIDH significa Centro Internacional de Calidad de Vida Humana y lo he diseñado para Heredia. Es urgente que honremos a nuestros adultos mayores (DECANOS). El motivo de este documento es presentar la idea de mi proyecto en proceso, en apoyo a la población de los adultos mayores y sus derechos correspondientes de imagen, integridad y de disfrutar los beneficios contemplados en la ley para las personas adultas mayores y su reglamento. Por razones de la naturaleza del proyecto CICAVIDH y con el fin de minimizar prejuicios y esteriotipos, culturales y ambientales, lamentablemente impregnados de rechazos y discriminación, se utilizará en forma progresiva el término Decano en sustitución de:

Anciano, adulto mayor, viejito, tercera edad, ciudadano de oro, etc., como la persona mas antigua de nuestras familias y de nuestra sociedad que poseen un bagaje de conocimientos y experiencias. El proyecto CICAVIDH es muy lento e incluye tres fases la hipnosis, el ensayo y por ultimo el libro

1º- La Sinopsis” o vista general y compendio del proyecto que tiene un carácter más conceptual que practico. En ella queda de manifiesto que el proyecto tiene muchas posibilidades. La más evidente demuestra la capacidad de integración, concertación, coordinación, investigación y extensión. Por lo anterior no es razonable esperar resultados concretos a corto plazo. Sin embargo los temas que generarán los resultados de la sinopsis se discutirán en la segunda fase, el Ensayo del CICA VIH que se editará en el año 2011, en abril. Este proyecto se basa en los ideales de justicia, libertad y democracia para engrandecer y afianzar la paz social y modernizar la convivencia. La meta es crear nuevas oportunidades de ascenso psicológico y social para nuestros DECANOS, gracias a una inclusión positiva y productiva de ellos en el proceso de la vejez humana. El proyecto confrontará la capacidad creativa, de búsqueda, de decisiones constantes y productivas de calidad de vida humana de 75 años. La palabra DECANO se introduce con el concepto de renovado. Si nosotros tenemos una población en peligro, una población que está inadecuada, una población que tiene los conflictos que tiene la persona adulta mayor, entonces la idea después de mucha investigación, de mucho estudio y sobre todo haciendo yo mismo un estudio introspectivo de mi vida, yo me consulté a mi mismo, bueno si yo represento 75 legalmente soy persona adulta mayor, pero desde los 50 años para acá ¿Qué hecho yo en relación al adulto, cual es el espacio y en que consiste el espacio de una persona de 50 años y llegue a la conclusión de que si, si es razonable, es absolutamente necesario. Primero estos espacios aquí para llegar a donde estoy me dije cada familia culturalmente tiene su propia historia. En esta sinopsis quiero escribir brevemente parte de la historia de mi familia de Costa Rica, principalmente en base a mi experiencia con mis padres como DECANOS. Me refiero al tema de la vejez humana, Enfatizo, “humana” como propio de la persona humana pensando en que desafortunadamente en nuestra sociedad cada vez se encuentran personas adultas que de “muchos modos” son abandonadas, carecen del verdadero tratamiento de calor humano y comportamiento positivo. De aquí por qué se hace necesario integrar funciones diferenciales en pro de nuestro DECANOS. En el año 2000 mis padres empezaron a sufrir enfermedades relacionadas con el envejecimiento humano. Comencé a notar el “miedo por envejecer” y el no estar capacitado para el reto de cómo cuidarlos apropiadamente. Asumí indirecta e inconscientemente el proceso de envejecimiento como una excusa para alejarnos progresivamente de nuestros padres enfermos. Las dificultades y confusión crecieron con la necesidad de una forma más consistente para cuidarlos y protegerlos. Nos dimos cuenta de que teníamos un problema familiar y nos sentimos cortos de una decisión unida y coordinada para asistir a nuestros padres. De hecho, ante este problema de vejez y salud de nuestros padres nos encontramos frente al ciclo y proceso final de ello al igual que ellos se encontraron frente a la generación de nuestros abuelos. Regreso a Costa Rica en el año 2003 porque mi madre muere después de una larga enfermedad y antes de morir aprendí el gran legado de fe que me dejó respecto a la naturaleza de la vida cuando me dijo: “Hijo, la vida es una fotografía de un pasadita por el mundo, así Dios lo hizo para obtener la verdadera vida”. Mi madre fue un oasis de fe y esperanza digno de recordar para revivir y convivir. De mi padre tengo gratos recuerdos como padre y agricultor a admirar la belleza de la naturaleza y de la vida integrada por el sudor del trabajo duro, el placer humano y la riqueza de la sabiduría. En el año 2000 fue evaluado con múltiples diagnósticos que incluía demencia, tipo alzheimer. El 13 de marzo del año 2008 se hizo la voluntad de Dios en la tierra como en el cielo” y papa regreso a la casa del Señor. Mi mensaje y mi lección de esta experiencia personal con mi papá, es que se debe crear un nuevo mecanismo social y estructurado para que cada familia tenga la

responsabilidad y la oportunidad de planear con tiempo el proceso de envejecimiento de sus seres queridos, con mayor razón de los padres

El pensamiento de mas preocupación que herede de la experiencia con mis padres, sobre todo con mi papa fue mi nuevo compromiso “de compromiso acerca de cómo colaborar para atender mejor a los DECANOS (Adultos mayores). Estamos experimentando uno de los peores problemas de nuestra sociedad que es la falta de planificación e implementación de lo que se tiene que mejorar para buscar formas más humanas de tratar el número creciente de DECANOS y sus necesidades respecto a su salud integral y al proceso de vejez humana

Concluyo así mi iniciativa del CICAVIDH en recuerdo de mi familia de Palmares, sobre todo mis padres, que en paz descansen en su nivel de calidad de vida espiritual superior.

La regidora Venus Gutiérrez le externa a don Leonel que Dios le de toda la sabiduría y a nosotros también toda la disposición para que sea un éxito y un realidad este proyecto que nos ha presentado esta noche. Don Leonel, usted tiene ya pensado un lugar, porque hay que pensar en un lugar

Don Leonel la respuesta es muy sencilla, el doctor Ortiz y yo dimos parte de la vida de nosotros de tener un hospital sin paredes y lo logramos en San Ramón, entonces porque no podemos lograr un espacio sin paredes en Santa Bárbara, en Costa Rica. Hay muchas paredes, hay muchos edificios, estamos llenos de lugares expuestos para esto, nos sobran espacios, yo si veo con toda honestidad que esa es mi respuesta. Hay una mala noticia para ustedes, porque me preguntan y el CICAVIDH cuanto va a durar, yo le hago caso al espíritu, a lo que Dios me ilumine, hay les va, el que le cae el guante que se lo plante, el CICAVIDH está diseñado para 15 años, permídenme que sea tan terco con todos ustedes, por eso este movimiento es apolítico, por eso este movimiento es renovador, por eso este movimiento es recoger la población más sufriendo, de 50 para arriba y que sigan la de abajo. Entonces concluyo, por ahora no me preocupan los fines.

La regidora suplente Maria Eugenia comenta, los que ya estamos en esta década de los 50 años, nuestra misión es un vez ya capacitado, que seria la función de nosotros, cuidar a los mayores mientras nos necesitan.

Don Leonel, excelente pregunta, bueno ya CICAVIDH pasaron los 15 años, ya tenemos el programa funcionando, usted salió graduada, se le da un título ahí y ahora que, llamo a la presidenta doña Laura Chinchilla y le pregunto como va con la población que trabaja con el adulto mayor y me dice así hay unas plazas vacantes en Hogar de Ancianos de Guapiles y en el Hogar de Ancianos de Palmares nos solicitan un miembro del CICAVIDH para que nos haga unas vacaciones, si como no. Entonces el fin de CICAVIDH es ayudar, vamos a mejorar la situación que Leonel Rojas Fernández vivió con el personal que atendió a sus padres en el Hogar de Ancianos de Palmares, no estoy culpando a nadie, al contrario fue una bendición, pero que trabajo mas horrible. CICAVIDH es una cadena donde vamos a mejorar, a superar la capacitación de quien cuida o atiende. La respuesta es vamos a mejorar la capacitación a quien atiende. El que sirve al altar vive del altar, entonces los que salieron de CICAVIDH van a tener su sueldo. Ahora yo que soy medio rebelde, me gradué del CICAVIDH que voy yo a ir a trabajar a un albergue, a un Hogar de Ancianos, no que va. Entonces que diablos fue usted hacer al CICAVIDH, hay una especialidad o que, en formar un hogar intergeneracional con las familias y los anillos familiares alrededor.

Para concluir nuevamente doña Venus Gutiérrez le agradece a don Leonel la exposición

ARTICULO NO. 2**INFORME DE COMISIONES**

Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Numero 55-2010, con la asistencia de los regidores Mario Villamizar Rodriguez, Venus Gutiérrez Alfaro y Ana Cecilia Solís Ugalde y en ejercicio de las atribuciones y facultades que le confieren los artículos 4, 13, y 100 del Código Municipal, y concordantes del Reglamento de Sesiones emite el siguiente dictamen:

RESULTANDO

PRIMERO: Que el Concejo Municipal ha recibido para dictaminar el oficio DPMSB-168-2010, del departamento de proveeduría municipal para la adjudicación y el pago de la Compra Directa no. 2010CD-0000172-CL, **COMPRA DE LLANTAS PARA BACK HOE Y VAGONETA.**

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que esta Comisión de Hacienda y Presupuesto ha analizado dicha solicitud; y ha determinado que se ajusta a derecho y que es importante instruir a la Alcaldía para que se proceda a la adjudicación y pago de la misma.

POR TANTO ESTA COMISIÓN ACUERDA

PRIMERO: Aprobar y ordenar el pago de la Compra Directa No. 2010CD-0000172-CL, COMPRA DE LLANTAS PARA BACK HOE Y VAGONETA.

ACUERDO NO. 762-2010

El Concejo Municipal por votación unánime aprueba el informe de la comision de Hacienda y Presupuesto No. 55-2010. Acuerdo firme

Se concluye la sesion a las

Secretaria

Presidente